

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UBA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2014 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en el KM. 5.5 AV. JUAN TANCA MARENGO se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sra. **JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA** propietario de 10.999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sra. **ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO** propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un valor de nominal de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 11.000 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el **orden del día**:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2013.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta a la Sra. **JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA** y actúa como **Secretario** de la Junta la Sra. **ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO**, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2013.- Toma la palabra la Sra. **JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA** y **ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO** en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2013 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra la Sra. **JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA** y **ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO** en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin

ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la Sra. **ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO** quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** Toma la palabra la Sra. **JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA** y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2013; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de **US\$ 161.638,63 (CIENTO SESENTA Y UN MIL SEICIENTOS TREINTA Y OCHO CON 63/100 DOLARES)** del año 2013.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

ACCIONISTA
JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA

ACCIONISTA
ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO

JOSEFA GERMANIA PRIETO NICOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTHER UBALDA TOUMA PRIETO
SECRETARIO DE LA JUNTA